



SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA DISTRITAL

Fecha de Formulación de los Planes de Mejoramiento Suscritos con la Contraloría Distrital				Auditoría Código 8. 31/12/2019	Número de Seguimiento	PRIMER SEGUIMIENTO 2020		
					Fecha de Revisión del Plan		31/03/2020	
					Seguimiento del Cumplimiento			
Cód.. Auditoria	N° del Hallazgos	PROCESO / PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
8	3.1.1.	Planeación y Mejora Continua	Solicitar aclaración y concepto a la Secretaría de Planeación Distrital frente al uso del aplicativo SEGPLAN.	Mediante radicado No. 1-2020-1719 del 12 de febrero de 2020, se le solicitó concepto técnico al Director de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación. Se recibió concepto técnico de la Secretaría Distrital de Planeación a través de la comunicación No. 1-2020-2897 del 28 de febrero de 2020. Dicho concepto técnico fue remitido a la Oficina de Control Interno con memorando radicado No. 3-2020-1626 del 4 de marzo de 2020, con el fin de evidenciar el cumplimiento de la actividad programada.	30/04/2020	SI	100%	
8	3.1.2.	Gestión de Tic, Gestión Jurídica Distrital e Inspección vigilancia y Control ESAL	Implementación Sistema Integrado LegalBog	Desarrollo e implementación del SIISJD - LEGALBOG: Fase de Implementación: • Se realiza el ciclo de pruebas de los requerimientos priorizados de los módulos de política, IVC, Doctrina, Defensa y Disciplinarios. • LEGALBOG - Implementación. Los casos de uso priorizados de los módulos se encuentran en estabilización y se está en la etapa de desarrollo de los casos de uso no priorizados. • LEGALBOG - Migración. Ejecución migración de todos los módulos y se está en actividades de garantía. • LEGALBOG - Proyecto. Un sistema de información con información unificada de calidad que puede ser obtenida de manera oportuna y para apoyar las decisiones institucionales.	30/11/2020	Parcial	30%	
8	3.2.1.	Gestión Contractual	Capacitación del Manual de Contratación, Respecto a la Planificación Contractual	Para el mes de marzo de 2020 se realizaron las siguientes actividades que permitieron dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento No.8 de la Contraloría de Bogotá: a. Se realizó la programación de la capacitación denominada "Manual de Contratación respecto a la planificación contractual" mediante correo electrónico (Anexo 1). Para las personas que no estaban en la entidad, se facilitó el uso de la herramienta google meet para que se conectaran con la sesión programada. b. Se elaboró presentación en power point con los lineamientos y parámetros generales que deben tener en cuenta los servidores públicos para el desarrollo de la etapa del proceso de planeación (Anexo 2). c. El 17 de marzo de 2020 fue realizada la primera capacitación a los servidores públicos y contratistas de la Secretaría Jurídica Distrital denominada "Manual de Contratación respecto a la planificación contractual". Asistieron un total de 44 personas vía web y se respondieron en la misma capacitación las inquietudes que presentaron cada uno de ellos respecto a los contenidos explicados por el servidor público Jorge Parra que trabaja en el proceso de gestión contractual de la Entidad. En esta misma socialización se contó con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la cual suministró el soporte técnico correspondiente (Anexo 3). d. El 17 de marzo de 2020 se remitió un correo electrónico a los asistentes de la capacitación virtual remitiendo el material utilizado en dicha socialización (Anexo 4). e. El día 25 de marzo de 2020 se realizó la invitación para la segunda capacitación denominada "Manual de Contratación respecto a la planificación contractual" a través de correo electrónico (Anexo 5). f. En virtud de las medidas de contingencia decretadas por el Presidente de la República en Decreto 457 del 2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus y ante la adopción del Decreto 092 del 2020 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, se divulgó la capacitación por medios virtuales y fue publicada en la Intranet de la Entidad (Anexo 6). g. Se remitió correo electrónico el día 25 de marzo de 2020 en el cual se informa el sitio donde se encuentra ubicada la presentación y la exposición virtual para conocimiento de todos los servidores públicos de la Secretaría Jurídica Distrital (Anexo 7).	30/03/2020	SI	100%	
8	3.2.2.	Gestión Contractual	Efectuar Seguimiento Mensual a la Plataforma SECOP II, de la Información Subida de los Contratos Suscritos	Se elaboró instrumento de Control, para efectuar el seguimiento	30/11/2020	NO	0%	
8	3.2.3.	Gestión Contractual	Capacitación a los Interventores de Contratos sobre la Ejecución del Procedimiento de Supervisión e Interventoría de Contratos	Se realizó la programación mediante memorando de la capacitación a los interventores de contratos sobre la ejecución del procedimiento de supervisión e interventoría de contratos. Quedaron programadas las siguientes fechas (Anexo 9): a. 20 de mayo de 2020 3:00 pm- 4:30 pm. b. 03 de junio de 2020 10:00 am- 12:00 pm. c. 17 de junio de 2020 3:00 pm - 4:30 pm	30/06/2020	NO	0%	
8	3.3.1.3.1.1.	Gestión de Tic y Gestión Judicial y Extrajudicial del Distrito	Desarrollo Tecnológico de Conectividad Entre Módulos del Sistema de Información de Procesos Judiciales.	La Dirección de Gestión Judicial realizó solicitud a través del GLPI identificado con el ID 4184 del 13 de enero de 2020 a la oficina de TIC del Desarrollo tecnológico necesario para la Conectividad entre los módulos del Sistema de Información de Procesos. De igual manera se informa que este requerimiento hace parte las solicitudes realizadas en las diferentes mesas de trabajo y del diseño inicial del proyecto de LEGALBOG.	30/11/2020	Parcial	30%	
<p>Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento de Contraloría producto de la auditoría código 8, a 31 de marzo de 2020, se evidenció el cumplimiento del 22%. Las demás acciones revisadas se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su normal cumplimiento.</p>								
Revisó - Zulma Yanet Gómez Perales (Firmado)				Aprobó - Dik Martínez Velásquez (Firmado)				

Escalas de calificación semáforo		
Aleria/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	89%
Roja	0%	49%